

6. Fortalecimiento de la red de urgencia (Funcionamiento irregular de la red de urgencia, donde según lo informado en el COE; los escasos recursos de la red se están usando para la entrega de fármacos y transportes de usuarios a residencias sanitarias).

7. Cuidados infantiles en la red del SSA

– Proyectos sala cuna SSA (Coyhaique y localidades).

– Proyecto pendiente sala cuna Cochrane.

Recursos Humanos.

8. Continuidad de honorarios COVID-19 (presupuesto disponible, contratos están cubriendo las brechas no otorgadas los años 2018-2019 y 2020, no tenemos posibilidad de trasladar pacientes, no hay reemplazos en la región para la planta profesional).

9. Definir fecha para promoción e ingreso de profesionales a la planta del SSA. (definir destinaciones y profesiones a concursar).

10. Información sobre fechas y plazos para el traspaso exclusivo de Profesionales (ley N° 21.106)

11. Fecha y avances del concurso de cargos del 3er nivel jerárquico.

12. Regularización de grados de jefaturas del Hospital de Puerto Aysén que fueron incluidos en el decreto de Normalización del hospital, pero no han sido otorgados a los profesionales.

13. Provisión de los cargos de Cochrane (Profesionales y dirección del hospital).

14. Concretar el otorgamiento de las asignaciones de turno para honorarios traspasados a la contrata 2020 que aún no se realiza.

15. Fortalecimiento de la unidad de Calidad de Vida del SSA y creación de una unidad de CLV en el HRC, para lo cual solicitamos un cargo. (Es urgente regularizar procesos de investigación y sanción de denuncias por malas prácticas laborales en el HRC, los que a la fecha que no han sido realizados conformes a la normativa).

16. Respuestas pendientes a socias y socios que asumen funciones críticas.

17. Tener canales claros y expeditos con los directivos del SSA y Director HRC respecto a información sobre decretos, brechas, presupuestos, etc.

18. Se solicita realizar sumario correspondiente a hechos denunciados por el mal funcionamiento del Laboratorio de Biología Molecular por un ente objetivo. (Proceso iniciado por director del HRC, no cumple requisitos legales y el sancionador es juez y parte).

19. Denuncia serios problemas en la dirección de APS.

– Dificultades en funcionamiento de la UTTA

– Disposición de cargo profesional enfermera en desmedro de la atención en Cefam La Junta.

– Ocupación de cargos vacantes a discreción del director de APS

– Hostigamientos a dirigente.

20. Solicita cumplimiento irrestricto de los acuerdos sostenidos por este gremio y las distintas autoridades del SSA y HRC.

Durante la reunión se destaca la grata disposición y amena conversación entre las partes para abordar y avanzar en las distintas materias presentadas por el gremio de profesionales.

Coordinación Fenpruss Servicio de Salud Aysén

